SOCIB Balearic Islands Coastal Observing and Forecasting System

OFERTA DE EMPLEO

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2022
Fecha de cierre de la oferta: 20 de enero de 2023
Plazo máximo del proceso: máximo 3 meses

Nombre de la plaza	Número de plazas	Tipo de contrato y categoría
Jefe de Comunicación y Estrategia Corporativa.	1	Contrato indefinido Categoría III-A-3 (EST/02-003/2022)

Jefe de Comunicación y Estrategia Corporativa.	
PROCESO DE SELECCIÓN	El proceso de selección consta de dos fases: una valoración de méritos (80 puntos máximo, 40 puntos mínimo para superar esta fase) y una entrevista personal (20 puntos máximo, 10 puntos mínimo para superar esta fase). La fecha de la entrevista se comunicará a los candidatos al finalizar la fecha de presentación de candidaturas. La documentación obligatoria requerida indicada en los requisitos de participación y su acreditación, deberá ser adjuntada en la presentación de la candidatura. El resto de documentación acreditativa para la fase de valoración de méritos, deberá presentarse a la realización de la entrevista.
FUNCIÓN	Jefe de Comunicación y Estrategia Corporativa.
OBJETO	El Sistema de Observación y Predicción Costero de las Illes Balears (SOCIB) es un consorcio público estatal conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que persigue como fin fundacional construir, equipar y operar un Sistema de Observación y Predicción Costero en las Illes Balears. El SOCIB es una Infraestructura Científica y Técnica Singular

	(ICTS), incluida en el mapa de ICTS desde 2014. La misión del SOCIB es ofrecer a la comunidad científica, tecnológica e industrial acceso a datos metoceánicos y a instalaciones esenciales para impulsar la investigación marina en un contexto de cambio climático. Asimismo, el SOCIB fomenta la I+D+I marina de vanguardia tanto en el contexto del mar Mediterráneo como del océano global, facilitando herramientas y recursos científicos y técnicos, que contribuyan a la gestión sostenible de los recursos marinos y costeros. El SOCIB también ofrece servicios de asesoría experta en gestión ambiental y oceanografía operacional y fomenta la cultura científica sobre el océano. Esta plaza responde a la necesidad de (1) impulsar la visibilidad, imagen y reputación del SOCIB en el contexto nacional y europeo de las infraestructuras de investigación, además como un elemento clave de acercamiento y respuesta a la sociedad. Esta plaza pretende también (2) contribuir a fomentar la cultura científica sobre el océano, las vocaciones científicas y la concienciación ambiental marina en el marco de la Investigación e Innovación Responsable (RRI). Asimismo, esta plaza responde a (3) la necesidad de reforzar la estrategia corporativa tanto interna como externa, para poder dar cumplimiento a los objetivos 2, 4, 5 y 6 del Plan Estratégico 2021-2024. Por tanto, la persona contratada apoyará a dirección y a las personas responsables de área en el diseño de iniciativas estratégicas y objetivos a corto, medio y largo plazo de la institución, y en la elaboración, en consecuencia, de planes estratégicos, planes plurianuales, planes anuales, etc. En respuesta a estas necesidades se reformula el Servicio de Divulgación, Educación, Formación y Movilidad, que, tal y como estaba previsto en el Plan Estratégico 2021-2024 (acción 6.1.1) pasa a denominarse Servicio de Estrategia Corporativa, Comunicación y Transferencia de Conocimiento.
TAREAS	La persona contratada deberá desarrollar las siguientes tareas: - Gestión de la Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales de la ICTS SOCIB. Coordinación de todas las acciones de comunicación corporativa del SOCIB dirigidas a sus diferentes públicos de interés: instituciones, usuarios, medios de comunicación, etc., para ser percibida en consonancia con su misión y sus valores. Para ello incluirá las tareas relacionadas con Gabinete de Prensa (comunicados y ruedas de prensa; Notas de prensa, Dossieres, Resúmenes de medios, Guía de comunicación, etc.) y las

	Relaciones Institucionales, desarrollando planes, propuestas o proyectos con el objetivo de fortalecer la relación de la ICTS SOCIB con otras instituciones, empresas u organismos públicos y privados (Hoja de ruta, apertura a la sociedad del SOCIB a través de su nueva sede en 2025). Promoción de la comunicación 360º a través de la implantación y coordinación de la estrategia de comunicación online y offline a nivel interno y externo a través del Plan de Comunicación del SOCIB. Apoyo en todas las actuaciones de comunicación de los proyectos nacionales e internacionales en los que el SOCIB participa. Incluye, asimismo, la Gestión de la web corporativa y las redes sociales institucionales: Edición de contenidos en diferentes formatos para diversas plataformas incluyendo las redes sociales y la web institucional de la ICTS SOCIB (Calendario editorial, Plan de medios, etc). Elaboración de la estrategia de marketing digital de la ICTS SOCIB incluyendo las acciones de fidelización de usuarios, campañas, analítica y posicionamiento SEO. Supervisión de todo el contenido de la institución asegurando su calidad y rigor, así como su alineamiento con el Manual de Identidad Visual Corporativa y el Libro de Estilo de la ICTS SOCIB que serán actualizados también por el responsable de forma continua. Diseño, lanzamiento y posicionamiento de la nueva web institucional. - Fomento de la cultura científica sobre el océano (Ocean Literacy) de la ICTS SOCIB. Coordinación de todas las acciones de promoción (materiales, actividades, eventos, etc.) de la cultura científica sobre el océano (Ocean Literacy), participación pública y Ciencia Ciudadana. Diseño y puesta en marcha de los espacios expositivos previstos en la nueva sede del SOCIB, así como de los programas museográficos y educativos asociados. - Estrategia Corporativa y Planificación. • Apoyo a la dirección y a los responsables de cada área en la planificación estratégica, así como de la gestión y organización interna de la ICTS SOCIB a corto, medio y largo plazo de los objetivos establecidos. Gestión y coordinación con los miembros del equipo SOCIB para favorecer la ejecución de los mismos, alineando estrategia y objetivos con los procesos, tareas y resultados esperados. Coordinación y elaboración de los planes estratégicos, plurianuales y anuales del SOCIB. Promoción e implementación de herramientas IT de seguimiento, así como de acciones de formación del personal del SOCIB en las metodologías BSC, OKR, QRM, Business Agile y Management 3.0. -Tutorización de estudiantes en prácticas en Comunicación, Fomento de la Cultura Científica y Estrategia Corporativa. -Coordinación de equipos de trabajo y apoyo a dirección en la organización, desarrollo y ejecución de las actividades de contenido técnico necesarias para el desarrollo de todas las funciones y tareas mencionadas.

Parc Bit. Ctra. Valldemossa, km. 7,4 · Edifici Naorte, Bloc A · Pl. 2a, P. 3 · 07121 Palma (Illes Balears, Espanya) · Tel: +34 971 43 99 98 · Fax: +34 971 43 99 79

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y SU ACREDITACIÓN	Formación: Nivel universitario MECES 3 en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas. • Forma de acreditación de la documentación obligatoria: aportación del título académico o certificado equivalente. Experto universitario en Comunicación y divulgación científica. • Forma de acreditación de la documentación obligatoria: aportación del título académico o certificado equivalente. Certificado de Aptitud Pedagógica o Máster en Formación del Profesorado: • Forma de acreditación de la documentación obligatoria: aportación del título académico o certificado equivalente. Nivel catalán mínimo exigido: C1 o equivalente. • Forma de acreditación de la documentación obligatoria: aportación de título o certificado equivalente. Experiencia laboral: Experiencia mínima de 10 años en el ámbito de la comunicación, la gestión, la divulgación, la formación y la planificación estratégica. • Forma de acreditación de la documentación obligatoria: aportación de la vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y certificado firmado por la persona responsable.
FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS (80 puntos máximo, 40 puntos mínimo)	Formación adicional relacionada con alguna de las funciones a desempeñar en la plaza (máximo 30 puntos): Titulaciones adicionales de Máster, Especialista, Experto, actualización profesional. Máximo 10 puntos: Máster 8 puntos, Especialista 5 puntos, Experto 4 puntos, Actualización profesional 2 puntos • Forma de acreditación: aportación de títulos, certificados, o documentación equivalente. Becas, prácticas o estancias en el ámbito formativo en el sector público: 1’5 puntos por cada 6 meses (Máximo 8 puntos) • Forma de acreditación: aportación de certificados o documentación equivalente. Idiomas: 1 punto por nivel de catalán superior al requerido. • Forma de acreditación: aportación de títulos, certificados, o documentación equivalente. Asistencia a seminarios, jornadas de formación, encuentros y otros cursos: 1 punto por cada curso realizado en comunicación, gestión, divulgación, formación/educación y planificación

Parc Bit. Ctra. Valldemossa, km. 7,4 · Edifici Naorte, Bloc A · Pl. 2a, P. 3 · 07121 Palma (Illes Balears, Espanya) · Tel: +34 971 43 99 98 · Fax: +34 971 43 99 79

	estratégica (Máximo 5 puntos) ● Forma de acreditación: aportación de títulos, certificados, o documentación equivalente. <u>Experiencia laboral adicional (Máximo 50 puntos)</u> Experiencia laboral en comunicación, gestión, divulgación, formación/educación y planificación estratégica en instituciones públicas de investigación, adicional a la requerida de forma obligatoria (Hasta un máximo de 30 puntos). 6 puntos por año trabajado. ● Forma de: aportación de la vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y certificado firmado por la persona responsable de la institución o empresa. Publicaciones y materiales corporativos, divulgativos, educativos, y de planificación realizados en el ámbito de la comunicación, la gestión, la divulgación, la formación/educación y la planificación estratégica. (Hasta un máximo de 10 puntos) 1 punto por cada uno de los materiales/recursos realizados. ● Forma de acreditación: copia impresa de las publicaciones y recursos y/o DOI que proporcione información sobre los recursos y su localización a través de metadatos (autor, título, datos de publicación, etc.) Conferencias, seminarios, formaciones impartidas y tutorización de personal en prácticas en el ámbito de la comunicación, la gestión, la divulgación, la formación/educación y la planificación estratégica (Hasta un máximo de 5 puntos) 1 punto por cada actividad de formación y/o tutorización realizada. ● Forma de acreditación: aportación de certificados o documentación equivalente. Actividades/eventos y proyectos desarrollados en el ámbito de la comunicación, la gestión, la divulgación, la formación/educación y la planificación estratégica: 1 punto por cada una de las actividades y proyectos coordinados (hasta un máximo de 5 puntos) ● Forma de acreditación: aportación de programas y memorias públicas de actividad en las que aparezca el nombre de la persona candidata o su puesto de forma inequívoca. Copia de la memoria técnica de los proyectos presentados en convocatorias públicas del Sistema Español de Ciencia donde aparezca el nombre de la persona candidata como miembro del equipo de trabajo y certificado firmado por la persona responsable de la institución o empresa en la que se incluya un listado de las actividades y eventos organizados por la persona candidata.

Parc Bit. Ctra. Valldemossa, km. 7,4 · Edifici Naorte, Bloc A · Pl. 2a, P. 3 · 07121 Palma (Illes Balears, Espanya) · Tel: +34 971 43 99 98 · Fax: +34 971 43 99 79

ENTREVISTA (20 puntos máximo, 10 puntos mínimo)	La entrevista se realizará en español y en catalán. En la misma, el Tribunal de selección evaluará la adecuación y capacidad de los aspirantes a la plaza a la que opta el aspirante, sus competencias personales, compromiso y actitud.

Tribunal de selección:

Presidente: Head of the Scientific Area
Secretario: Responsable de Tecnologías Marinas
Vocal 1: Responsable del Área Económico-Administrativa
Vocal 2: Responsable de la Oficina del Director

Según el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los miembros del Tribunal de Selección están obligados al deber de confidencialidad y al secreto profesional respecto a los datos de carácter personal que pudieran tratar para el desarrollo de sus funciones en el presente proceso de selección.
A efectos de comunicaciones, consultas y demás incidencias, se podrán dirigir mediante correo electrónico, a la dirección protecciondatos@socib.es. La información relativa a la convocatoria estará disponible en la página web corporativa de la ICTS SOCIB: www.socib.es.

Cómo aplicar:

Los interesados deberán enviar CV junto con la documentación obligatoria indicada y una breve carta de presentación destacando su experiencia y habilidades relacionadas con el puesto a EST2-003@socib.es

Parc Bit. Ctra. Valldemossa, km. 7,4 · Edifici Naorte, Bloc A · Pl. 2a, P. 3 · 07121 Palma (Illes Balears, Espanya) · Tel: +34 971 43 99 98 · Fax: +34 971 43 99 79